



2020
VISIÓN PERFECTA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
-DESPACHO 01-
MAGISTRADA PONENTE: MARÍA VICTORIA QUIÑONES TRIANA

Santa Marta D.T.C.H., veintinueve (29) de abril de dos mil veinte (2020)

ASUNTO:

Radicado:

Acto objeto de control:

Autoridad que expidió el
acto:

Medio de control:

Instancia:

REMITE EXPEDIENTE

47-001-2333-000-**2020-00311**-00

Decreto No. 085 del 18 de abril de
2020

Municipio de Plato

Control inmediato de legalidad

Única

Procede el Despacho a pronunciarse acerca del estudio de control inmediato de legalidad en única instancia del Decreto No. 085 del 18 de abril de 2020 expedido por el municipio de Plato.

Una vez analizada la actuación, observa el Despacho de una lectura detenida del decreto en mención, que este modifica el Decreto No. 084 del 9 de abril de 2020 que fue expedido por ese mismo ente territorial

Teniendo en cuenta tal situación, se procedió a verificar en el sistema de justicia XXI web - TYBA, advirtiéndose que el Decreto No. 084 de 9 de abril de 2020, es de conocimiento del Despacho 03 del Tribunal Administrativo del Magdalena, identificado con número de radicado 47-001-2333-000-**2020-00310**-00.

Por lo anterior, se remitirá el proceso de referencia con destino al Despacho 03 del Tribunal Administrativo del Magdalena a cargo de la magistrada, Maribel Mendoza Jiménez, a efecto de que avoque conocimiento del proceso de la referencia, al habersele asignado el estudio del Decreto que es objeto de modificación.

En mérito de lo expuesto, se **DISPONE:**

PRIMERO.- Remitir el expediente de la referencia al Despacho 03 de esta Corporación por las razones indicadas en la parte motiva de esta providencia.

Sitio web: D1tribunaladministrativodelmagdalena.com.

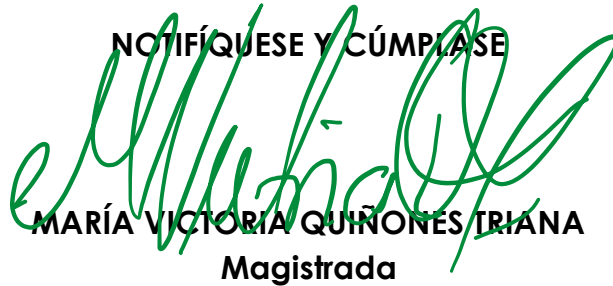
WhatsApp: 3194153703. Facebook: Despacho 01 Tribunal Administrativo del Magdalena.

Twitter: @01TribunalMagd. Correo electrónico: despacho01tribunal@gmail.com



SEGUNDO.- Efectuar las anotaciones pertinentes en el sistema de información de la Rama Judicial – TYBA -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA VICTORIA QUINONES TRIANA
Magistrada

EG